



## ¿Es posible cobrar el paro y trabajar a tiempo parcial en España?

*Para que un individuo pueda trabajar a tiempo parcial mientras cobra el paro debe haber cotizado al menos 360 días en los últimos 6 años.*

*Frente a estos casos, la persona puede reducir el paro en proporción a las horas que trabaja o bien suspender su prestación y reanudarla cuando finalice su contrato.*

*Barcelona, enero de 2020.- Trabajar a tiempo parcial mientras se cobra el paro es posible en España. Para ello, **el individuo deberá haber cotizado en la Seguridad Social al menos 360 días durante los últimos seis años y su última relación laboral deberá haber finalizado por causa distinta a la baja voluntaria o no superación del periodo de prueba.** “Existen dos opciones para trabajar mientras se cobra el paro. La primera es interrumpir el cobro de la prestación y reanudarla cuando finalice el contrato a tiempo parcial y la segunda es compatibilizar el trabajo con el cobro de la prestación, que se percibirá en proporción a la jornada de trabajo que realice”, explica **Eva Gómez, abogada ...***